

ACTA No. 3

En Baviácora, Sonora, siendo las 10:15 horas del día 05 de noviembre de 2018, en la Presidencia Municipal, Recinto Oficial del Ayuntamiento, se reunieron el Lic. Juan Francisco Huguez Martínez, Presidente Municipal, la C. Rosa Irene Ruiz García, Sindica del Ayuntamiento, el L.C.I. Jesús Roberto Enríquez Quijada, Tesorero Municipal y los CC. Regidores, Luz Elena Contreras León, María Lourdes Cruz Ochoa, Jesús Lorenzo Villa Vindiola, José Luís Félix Barceló y el Lic. Juan Álvaro López López, así como el C. Blas Alfonso Navarro Cruz, secretario municipal, para celebrar una reunión de Ayuntamiento de carácter Extraordinaria que se rigió por el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, si acaso, del Acta de Sesión anterior.
- 3.- Estados financieros del 3° trimestre de 2018.
- 4.- Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2019.
- 5.- Clausura

Como primer punto, se tomó lista de asistencia, estando presentes seis de los miembros del Ayuntamiento, la C. Regidora Luz Elena Contreras León, se integró a la Sesión cuando estaba la lectura del Acta anterior, con lo cuál se alcanzó la totalidad de los miembros de este Ayuntamiento, por lo que al hacer el Secretario la declaratoria de quórum legal, el Presidente Municipal declaró instalada la Sesión.

Como segundo punto, se dio lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual, al ser puesta a la consideración del Cuerpo Colegiado, los CC. Regidores María Lourdes Cruz Ochoa y el Lic. Juan Álvaro López López manifestaron su inconformidad por la integración de las Comisiones (quienes no asistieron a la Sesión donde se tomaron los acuerdos) y pedían ser incluidos en algunas de ellas aún sin haber estado presentes. Después de discutir y analizar esta situación, se acordó por los integrantes del Ayuntamiento que, en la siguiente Sesión Ordinaria, se analizaría la posible incorporación de ellos a algunas de las Comisiones creadas. Después de esto, el Acta anterior fue aprobada por Mayoría Calificada. (Con reserva de los regidores Cruz Ochoa y López López).

En el tercer punto del Orden del Día, el Tesorero Municipal, L.C.I. Jesús Roberto Enríquez Quijada, presentó los Estados Financieros del 3° Trimestre de 2018 dando una explicación de los mismos.

Después de analizar lo presentado, se llegó al siguiente:

ACUERDO No. 1

Se aprueba por Mayoría Calificada, (con el voto en contra del regidor Juan Álvaro López López) los Estados Financieros del 3° Trimestre del 2018, así como que sean remitidos al ISAF para su revisión.

En el punto cuatro de la Orden del Día, el Tesorero Municipal, presenta el Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos de 2019 dando una extensa explicación del contenido de la misma, y respondiendo a los cuestionamientos realizados.

Después de analizar lo presentado, se llegó al siguiente:

ACUERDO No. 2

Se aprueba por Unanimidad autorizar las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos y derechos, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones 2019, que sirven de base para el cobro de las construcciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Acuerdo No. 3


Se aprueba por Unanimidad autorizar las cuotas y tarifas de OMAPAS aplicables en el ejercicio fiscal 2019.

Acuerdo No. 4

Se aprueba por Unanimidad el Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos que regirá a este municipio de Baviácora, Sonora durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, y que asciende a la cantidad de \$ 22'892,692.00 (veintidós millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.).

En el quinto punto, el Presidente Municipal, Lic. Juan Francisco Huguez Martínez clausuró la Sesión siendo las 11:15 horas del mismo día, levantándose la presente Acta para constancia y firmándola los que en la misma intervinieron.

DOY FE


BLAS ALFONSO NAVARRO CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. JUAN FRANCISCO HUGUA MARTÍNEZ


C. ROSA IRENE RUIZ GARCÍA



REGIDORES


C. LUZ ELENA CONTRERAS LEÓN

C. MARÍA LOURDES CRUZ OCHOA


C. JESÚS LORENZO VILLA VINDIOLA


C. JOSÉ LUÍS FÉLIX BARCELÓ

LIC. JUAN ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ